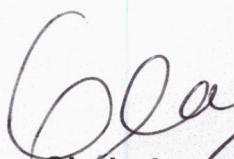


NOTA ACLARATORIA SOBRE TASAS Y DERECHOS

La suscrita Gerente Administrativo de la Administración Nacional del Servicio Civil, por medio de la presente hace del conocimiento a los señores del Instituto de Acceso a la Información Pública que, para el primer trimestre del año en curso correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2024, la institución no emite cobro por servicios prestados al público en base a las atribuciones que le competen.

Dada en la ciudad de Tegucigalpa M. D. C. a los 17 días del mes de abril del año 2024.


Gloria Arana



Gerente Administrativa

Administración Nacional del Servicio Civil



@ANSEC



Administración Nacional de Servicio Civil



@ANSEC